

SINDICATO DE ACADÉMICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

NOTA:

El Sindicato de Académicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí, fue registrado legalmente desde el año 2006 con número de registro 609, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de San Luis Potosí.

Desde la creación del SACONALEP, hasta la fecha; las licencias las otorga la dirección general a los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, los permisos sindicales para los compañeros del SACONALEP que participan como delegados, comisión de honor y justicia o para cualquier otro evento que sea de trascendencia para el SACONALEP, son solicitados por el Secretario general al Director general del CONALEP mediante oficio.

No se realizan licitaciones debido a que los gastos del SACONALEP son muy variables y sus ingresos escasos; por lo que no se cuenta con ningún registro de dichas actividades. De manera concreta este punto NO Aplica a las actividades de la naturaleza del SACONALEP.

Esto como respuesta y justificación al Artículo 84, Fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.